

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCION

Lugo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre. 4
Extranjero, un año. 36
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'15

Este periódico se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PLAZA MAYOR, 11

—LUGO—

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.533

DIARIO MONÁRQUICO

Miércoles 12 de enero de 1916

Un decreto a la española

En una nación como España, bastante peregrina y además enamorada locamente de su fiesta nacional, el decreto del señor ministro de Instrucción pública relativo a la asistencia a las clases, tiene que producir el mejor efecto. En él se establece que los alumnos de las universidades no serán objeto de corrección ni sanción por no asistir a clase, y que ningún profesor podrá imponer faltas por la no asistencia. ¡Tenemos, pues, consagrados los «novillos»!

Hasta ahora, esas disposiciones sólo se referían a las cátedras superiores; pero ya vendrán, ya, los días en que se hagan extensivas a las escuelas y a los institutos. Y entonces los señores profesores no podrán considerar como falta la ausencia. ¡Faltar no es faltar!, se dirán unos a otros los alumnos, distinguiendo los diversos significados de este verbo.

Los catedráticos de las universidades, apenas haya empezado a producir sus naturales efectos este real decreto, se encontrarán a menudo, al llegar a sus cátedras, con que no tienen ni un sólo oyente; pero ellos comenzarán a explicar la correspondiente lección, para ganarse a pulso el sueldo, teniendo en cuenta que aunque esté el aula desierta, alguien recogerá los ecos de su voz, puesto que se asegura que las paredes oyen. Lo sensible es que no se pueden presentar a examen. ¡Es posible que se mostrasen mejor enteradas de las asignaturas que muchos alumnos!

El hecho de faltar a clase todos los alumnos un día no se considerará tan poca infacción del decreto, aunque éste dice que se considera infrinjiendo el artículo tercero cuando todos los alumnos, colectiva o simultáneamente, falten a una o varias clases, no por fortuita coincidencia, sino por solidaridad.

La libertad de enseñanza necesitaba, este complemento legal: la libertad de no aprender, que es, en efecto, altamente respetable. Falta solamente que en otro decreto se diga que la «no asistencia» a las clases no impedirá que se apruebe a los alumnos en los exámenes; decreto en el cual se deberá reconocer ingenuamente que en España para obtener la aprobación y aún una buena nota en esos ejercicios con que se pone término a los cursos, no es menester siempre conocer las asignaturas. Un catedrático muy acostumbrado a tener que atender a las recomendaciones, preguntó a un examinador qué color era la pasta de sus libros de Derecho penal. «¡Es encienfina!», contestó el alumno, y el profesor, para pedir que a su recomendado se le diese la nota de sobresaliente, se apoyó en que, por lo menos, conocía la asignatura por el forro...

En adelante, el hecho de terminar un año académico sin haber asistido ni un sólo día a las clases, no puede constituir una falta escolar. ¡Este es el camino recto que conduce a la creación de una variada colección de «superhombres», que lo saben todo precisamente porque no han estudiado nada!

Ahora es cuando se van a terminar las asignaturas estudiantiles. ¿Para qué se van a molestar los alumnos de las universidades en pedir vacaciones? Se las tomarán, y en paz. Y las de Navidad ya nos suponemos en qué mes empezarán el corriente año: en octubre lo más tardar. Las de Semana Santa, para muchos habrá comenzado ayer. ¡En cuanto se ha publicado el consabido real decreto!

La política al día

Diario Universal.

He telegrafiado al gobernador de Barcelona—dijo el Sr. Alba— a fin de que recabe de un modo concreto de ambas partes beligerantes una nota expresiva de sus respectivos puntos de vista.

No puede ocultarse al Gobierno ni a la opinión que la solución de este conflicto no es cosa fácil. De una parte, los patronos, que afirman que los elementos primordiales han tenido, co-

mo consecuencia de la guerra, un aumento de un sesenta por ciento, viéndose obligados a la adopción de medidas a fin de que el aumento de salarios que ahora se solicita, no pudiendo ser cargado al consumidor, no grave sus particulares bolsillos; y de otra, la carestía de las subsistencias, producida por las causas que se han consignado, que dificultan el vivir de las clases trabajadoras.

Si este conflicto pudiera ser sometido al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, en el que tienen genuina representación patronos y obreros, el Gobierno lo celebraría; pero no parece que esta solución cuenta con favorable acogida en Barcelona.

No obstante, he dicho al gobernador que procure, aparte de la cooperación nuestra, inclinar a las dos partes a someter su pleito al arbitraje de algunas entidades de gran arraigo en Cataluña o al de personalidades que inspiren confianza a patronos y obreros.

De todos modos, yo, que no he sido nunca aficionado a admitir en estas cuestiones la existencia de determinadas maquinaciones ni la influencia de ocultos resortes, de antiguo estilo, tengo que declarar que en la presente huelga hay algo en que la opinión y el Gobierno deben fijar especial atención, y es la manifiesta actuación revelada precisamente en los discursos pronunciados en el mitin de los obreros metalúrgicos, donde se aconsejó de un modo franco que vayan a trabajar al extranjero.

Por hoy no digo más acerca de este factor; pero de él se ocupa preferentemente el Gobierno, y se lo he señalado de un modo singular al gobernador de Barcelona.

La situación militar

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha aprobado en primera lectura el bill del compulsory service (servicio obligatorio) por unos 400 votos contra unos cien.

La minoría, ya provista, se compone de los irlandeses y de algunos—pocos—laboristas y radicales.

Los irlandeses son unos 80, y los laboristas más de 40. Así es que, como todos aquellos son hostiles a la reforma, hay que creer que únicamente la tercera parte, o menos de los laboristas se ha negado a sancionar con sus sufragios la radica medida.

Las Trade Union, en un congreso extraordinario, se han pronunciado contra el compulsory bill. Es de suponer que, no obstante, el o, así que vean que las Cámaras adoptan la transformación se conformarán, como se han conformado con otras tantas innovaciones introducidas por las apremiantes necesidades de la guerra europea.

En Galitzia y Bukovina continúa la batalla. La artillería rusa, que al fin tiene proyectiles, bombardea las posiciones austro-alemanas. El Inválido Ruso, órgano del ministro de la Guerra de Rusia, Polivanoff, ha dicho que antes de la ofensiva presente, llegó Mackensen a la Bukovina y estableció en Czernowitz su cuartel general.

Desde hace varios días circula el rumor de que el mando moscovita se ha limitado a adelantarse a sus enemigos que, mientras hablaban de atacar a los franco-ingleses en Salónica, preparaban un rudo golpe contra la izquierda czarista mandada por Ivanoff. ¿Es, ello cierto?

El año económico y financiero

El año 1915 se ha desenvuelto en el asfixiante ambiente de la guerra europea; todas las cuestiones, tanto de índole exterior como interior, han tenido que subordinarse, más o menos directamente, a los hechos, desarrollo y consecuencias diversas de la gran tragedia. Y es así, que puede decirse que casi todas las autoridades, no ya de los pueblos en lucha que las dedican, naturalmente, a este fin, sino de los neutrales; se dirigen, en modo principal, a procurar el fomento de industrias y comercios que, si bien en apariencia tiende a compensar los perjuicios de la contienda, indirectamente vienen a favorecer la perspectiva de inacabable duración de la misma.

Las energías son absorbidas por la corriente bélica. Nuevos pueblos han entrado en liza. Los dos grupos de beligerantes pugnan continuamente por arrastrar a los demás en su favor. La guerra, el desastre inmediato, la catástrofe económica, se extienden cual gigantesca mancha de aceite, que más bien es lago de sangre, en el que flotan restos de lo que poco ha llamábase el imperio del progreso, del sentimiento creciente de humanidad...

Bajo estos auspicios y con la circunstancia de la pelagrosa proximidad a dos de las principales naciones en guerra ha transcurrido para España el año 1915. Durante él, la política gubernamental ha flaqueado—con buen acuerdo y heroica consecuencia—la bandera de la neutralidad. Pero, sin embargo, la pasividad, la laxitud, la inconsciente y suicida manía de permanecer indolentes, sin aprovecharnos con el deberíamos de las ocasiones y de las enseñanzas que se nos muestran propicias, hemos adelantado escasamente en los mercados abandonados por otras potencias y retrasado considerablemente en nuestra situación interna, por lo que afecta a las necesidades primordiales de la vida. Porque si bien es cierto que las estadísticas ofrecen resultados favorables en el comercio exterior, en la producción agrícola, en la recaudación ferroviaria, en los fletes, etc., y en la cotización de diversos valores navieros e industriales, también lo es que ni ello se debe más que a negocios que por sí solos, circunstancias aisladas y tal vez con perjuicio evidente del país, se han hecho—en gran medida, subrepticamente, de contrabando—y de todos modos, ha llegado a la proporción remuneradora para la Hacienda, ni ha contenido la aterradora marcha ascendente en los precios de las subsistencias.

En las postrimerias del año, el cambio de situación política parece ofrecer alguna mayor actividad en lo que a proyectos financieros y militares se refiere, atendiendo no sólo a la necesaria reducción de gastos, saneamiento en los ingresos y reorganización de servicios, sino a mantener la neutralidad y reforzada defensivamente.

Sin embargo, son muy discutibles las primeras disposiciones que el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, acaba de dictar por contener la excesiva emigración de nuestros productos y procurar la mayor entrada de los que nos son necesarios. Precisa estudiar rápida y eficazmente el problema de los artículos de primera necesidad, el del carbón para la industria, el de la abrumada carga de impuestos y otros muchos de carácter inmediato y de influencia determinada en la economía nacional.

Hay que esperar que, agotándose las energías físicas y monetarias de los países que actualmente se destrozan, acabe la guerra en el año que comienza, y que, a favor de las circunstancias de una naciente tranquilidad, otorgamos para nuestra patria honra y provecho en el concierto europeo y en el régimen interno del país.

El heroísmo del pueblo serbio

«The Times», publica una sentida carta, escrita por un oficial serbio, describiendo la odisea de su heroico pueblo. Se hizo preciso abrirse un camino por entre las nieves, donde se sepultaban los hombres. El ejército no podía avanzar por allí con su impedimenta de artillería y de convoyes. Antes de entrar en las montañas albanesas, hubo que destruir todo lo que no podía ser llevado. Ocurrieron escenas terribles. Se quemaron los automóviles y todos los carruajes. Oficiales y soldados lloraban al ver inutilizar sus cañones, sus «franceses», como ellos llaman cariñosamente a las piezas de artillería. Creosot. Cuatro años de guerra les habían hecho adorar a dichos bloques de acero. Hubo quienes se negaron a destruir los cañones y prefirieron, gracias a esfuerzos sobrehumanos, transportar por las montañas albanesas. Así han salvado algunas baterías.

Los albaneses emboscados en sus rocas, nos hacían disparos. Varios oficiales y soldados fueron muertos por ellos. Pero, a pesar de todo, seguía la marcha: iritando de frío, sufriendo hambre, los pies desnudos, caminábamos por aquellas montañas hacia Escutari.

Después de cinco días de sufrimiento llegamos a Escutari, donde creíamos poder encontrar, al menos viveres. Desgraciadamente, nada estaba preparado. Nada de pan, nada de harina, nada, nada... Y el ejército que llegaba extenuado, hambriento. Pero os haré gracias de esas escenas! ¡Yo creo que nada hay tan trágico, tan horrible, como ver a un hombre morir al lado de uno y no poder socorrerle!

Y, contra todo, el ejército serbio llegó en gran número. Cada día llegan otros soldados de las montañas albanesas. El ejército cuenta ahora 115 000 soldados, cerca de 25 000 oficiales, 200 ametralladoras, 15 000 caballos, 7 000 bueyes y 80 cañones.

Cuentos cortos

Por amor al hijo

Pepa la de los lunares, tenía un nombre famoso en la cronica legre y escandalosa de la corte: citábanla siempre como prototipo de la mujer galante, poseedora de gracias y encantos capaces de trastornar al hombre más sesudo y de dar en tierra con el caudal más caudioso, porque estas mujeres que venden su hermosura son sanguijuelas insaciables del bolsillo de sus adoradores, sin provecho propio: todo lo gastan, en cintajos, caprichos y tonterías; no tienen el suficiente talento para pensar en lo porvenir, en un mañana tan frío, obscuro y miserable como esplendoroso, ardiente y alegre se les ofreció el despertar de su vida fastuosa.

Pero, no es este artículo filípica contra el vacío sentimiento e inmoralidad de tanta y tanta pecadora como vive en el mundo sin la fe y la convicción de aquella Magdalena que, por amor al Justo, arrepiñóse de su vida crapulosa y siguió la senda de la virtud, que empezando en la tierra termina en el cielo.

Desenfrenada y loca, Pepa la de los lunares, fué piedra de escándalo de la Corte: comentábase su desenfado; criticábase el inusitado lujo de que se rodeaba; llevábasele cuenta de sus amorios; en una palabra: los hombres tenían envidia de los que por su dinero eran favoritos de aquella reina del descaro, y las mujeres marmuraban de la suerte de Pepa la de los lunares.

Un día, la famosa cortesana no se presentó en el paseo de coches del Retiro, como tenía por costumbre; los habituales concurrentes a dicho sitio, aunque extrañaron la ausencia, no le dieron gran importancia.

Pero, a este día se sucedieron otros muchos y Pepa la de los lunares, no se daba a ver hermosa y provocativa en el fondo de su carretela forrada de raso azul, como espléndido estuche de joya costosa.

Picados de curiosidad procuraron indagar los más lustres y desocupados pícaros la causa de aquel súbito abandono; corrieron las noticias más estupendas; unos decían que Pepa había huido al extranjero con un príncipe ruso—los más propicios para la leyenda;—otros, que, arrepiñada, encontábase en un convento; quienes decían que una enfermedad obgábal, cual nueva dama de las Camillas, a permitier en su casa; en fin, se dijo que Pepa la de los lunares, murió. Lo cierto es que a Pepa no se la vio jamás en aquellos sitios en que acostumbraba a ofrecerse y que, a cabo de unos días, borró su recuerdo, como se borra en la playa la huella de la ola; nuevos sucesos y nuevas hermosuras vinieron a llenar la cronica viciosa y elegante del gran mundo.

Juanito Limas, grande amigo mío... y de todo bicho viviente, pues no hay nadie que como él sepa más historias y lances secretos de cuantos próximos viven y baten en la sociedad dorada, me dijo la otra noche:

—Recuerda que aquella hermosa hembra que en el mundo fué Pepa la de los lunares...

Oh, es una historia conmovedora sencilla, digna de la pluma de un escritor moralista. Figúrate que ayer tarde yo, Juanito Limas, sportsman gentleman acreditado, me sentí más aburrido que gatarrá sin cuerdas o campana sin badajo; sin saber cómo, lleno de mortal aburrimiento, me dirigí al Parterre del Retiro; centenares de niños y niñas jugueteaban alegres y satisfechos por los enarenados paseos; mamás gnupísimas, niñeras y nodrizas completaban la concurrencia, algún que otro melancólico viejo, sentado, veía juguetear a sus nietos; sentéme yo también en un banco de piedra, a la sombra de un árbol; calcula tú mi sorpresa al ver que senta por compañera a Pepa la de los lunares, pero no como siempre, fastuosa, alegre y descolada, sino humildemente vestida de negro, modesta y recatada, vióme y quiso rehuir mi compañía, pero yo, conociéndola la intención, la retuve suplicante...

¡Y por Dios, que no me pesa; de labios de la pecadora he escuchado el más hermoso discurso de contricción que jamás he oído. Te hago gracia de él porque no sabés yo darle aquel acento de sinceridad preciso para comoverlo.

Pepa la de los lunares desapareció de la noche a la mañana... ¿Sabes por qué? Porque se sintió madre, y horrorizada del porvenir que se le ofrecía al hijo si continuaba ella en su pecaminosa vida, abandonó para siempre el fastuoso hotelito que tenía en la Castellana, y sin decir nada a nadie dirigióse a un pueblecillo de la sierra, fingiéndose viuda de un

capitán muerto en campaña; ten en cuenta que por aquí entonces sosteníamos la guerra con Melilla.

Dió a luz un hermoso niño, y en respuesta de su lance torpe y de su quiliando en uno de los peores y más modestos habitáculos.

Boscóse abajo en las tiendas donde se confecciona ropa blanca, y como en principio fué costurera reanudó su tarea, basándose con ella para salir adelante en su empeño, que era el de observar una vida ejemplar y cuidar de su hijo.

He aquí la historia, a la que puso término con estas frases, que aún resuenan en mis oídos como una protesta de la existencia inútil y reoignante que llevamos los que vivimos siempre en plena orgía.

—He encontrado la redención en el trabajo, y gracias a él puede mi hijo, aquel muchachito que juega en esa plazuela—y me señaló a un niño rubio y hermoso como un sueño de amor—vanagloriarse de tener una madre hourada...

ALEJANDRO LARRUBIERA.

A través de Galicia

En la feria de Villardevos fué detenido por la guardia civil del puesto de Ríos, el carterista Julián Castillo Incógnito, de Orense, y venido de Vigo.

Este individuo fué preso cuando trataba de engañar al vecino de Enjames, Pablo García, a quien intentaba vender, por monedas de oro, unas de cinco céntimos con un baño dorado.

Para esto estaba de acuerdo con otro joven y un niño, cuyo paradero se ignora.

El vapor «Victoria», de la compañía del Pacífico, ha dejado en la Coruña 59 cajas conteniendo barras de oro y libras esterlinas por valor de ocho millones de pesetas.

Ha sido agregado a la Secretaría particular del ministro de la Gobernación el oficial primero de la dirección de Contribuciones don Hilario Pérez Alonso Cuevillas, hijo del exdiputado a Cortes por Orense.

El exalcalde y juez municipal suplente de Dena, en el distrito de Cambados, D. Manuel Caamaño Camiña ha sido víctima de un robo audaz.

A las dos de la madrugada, cuando se hallaba durmiendo, se vio inopinadamente acometido por un hombre que revólver en mano le cogió la entrega del dinero que poseyese.

El Sr. Caamaño, para verse libre de las amenazas del ladrón, le entregó 300 pesetas que su señora tenía en una cartera para satisfacer el trimestre del colegio de Marín donde su hija está como alumna interna.

El ladrón penetró por el tejado de la casa.

El vapor «Cantabria», que salió hace pocos días de Vigo con destino a Coruña, conduciendo a remolque una batea, tuvo la mala fortuna de que esta se le fue a pique a la altura de las Sisargas, por causa de la mucha mar que hacía.

Hubo necesidad de cortar rápidamente las amarras para que aque la no comprometiese la navegación del buque. La batea iba destinada a Gijón.

Apareció un cadáver en la playa de Portelo, perteneciente al término municipal de Oeiros.

El juzgado municipal de este punto, al dar cuenta del suceso, dice tan solo que la mujer, llamada Juana García Varela, pereció ahogada el día 8 del actual, pero se ignora si la muerte fué ocasionada fortuitamente o si la mujer se suicidó.

Ingresó en la cárcel de Carballo Jesús Parra Leal, que cometió un atropello con la niña Josefa Nón Collado, abusando de la inocencia de la misma.

Con el estreno de «Las damas vienesas», hará hoy su debut en Ferrol la compañía Granieri.

El resultado del abono ha sido brillantísimo.

El senador Sr. Marqués de Riestra se encuentra completamente curado de las lesiones que sufrió días pasados en la frente al chocar su automóvil cerca de Lourizán con el de los condes de Creixel, de cuyo suceso se ocupan algunos periódicos regionales dándole más gravedad que la que realmente tuvo.

A su instancia y en ciertas condiciones, le fué concedida a la Comunidad de Franciscanos establecida Pontevedra, la

parte del antiguo convento de San Francisco, contiguo al edificio de reciente construcción que ocupa, y en la que no se hallan instaladas las oficinas de Hacienda.

Dicen de Castro Caldelas que Evaristo Gómez Castro y sus hijos Juan y Darío, vecinos de Couto, en la parroquia de Abejeda, penetraron en una finca de la propiedad de su convecino Eladio Blanco Lamelas, con objeto de sacar unas maderas que decían pertenecerles. Al pedirle explicaciones el dueño de la finca, le agredieron, y entonces él sacó una pistola y le hizo cuatro disparos, de los que resultó herido el Evaristo, en la parte superior del pecho y en la espalda. Ambos proyectiles quedaron alojados en el cuerpo, pues no presentan oficio de salida.

Uno de sus hijos, Darío, resultó también herido en el brazo derecho, y Eladio, con dos heridas, pero no de arma de fuego, sino causadas con una azada.

El campanero de la iglesia parroquial de Arcade, Inocencio Miguez Pérez, que contaba 80 años de edad, había salido de su casa ya de noche y se fué por un camino que le llevó a unas vegas que recorrió y sin duda por la oscuridad que hacía fué a caer en un pozo, donde se ahogó.

Los tipógrafos

Solamente me descubro ante la majestad divina cuando veo cruzar al sacerdote que lleva el viático al enfermo que está impedido de asistir al templo para recibirlo y ante las "Hermanitas de los Pobres", dedicadas a asistirlos.

Miento: También me descubro y saludo cortemente, cuando encuentro en la calle a algún tipógrafo.

¿Por qué mi singular atención hacia éstos? Por que ellos son los discípulos de Gutenberg, los que imprimen los libros en que el hombre aprende a hablar correctamente el idioma de su nación; los que ayudan a los sabios a explicar por medio de signos y letras sus cálculos y sus pensamientos: los que transcriben al papel las notas divinas de la música, los que imprimen, repito, las producciones de la ciencia y la poesía; los que en fin, confeccionan al lado nuestro, durante las glaciales noches de invierno, el periódico que a los primeros albores del día lleva al público las noticias más interesantes de la localidad y del extranjero y de los telegramas de todo el mundo. Es decir, los tipógrafos, (usando un símil para calificarlos), son las máquinas que los periodistas pilotan con la pluma para llevar a los pueblos la cultura y difundir la ilustración y la ciencia por todos los ámbitos del mundo.

Esos son los tipógrafos, a quienes yo ofusivamente saludo.

CARLOS CARO.

El Toisón de Oro al infante D. Felipe

El decreto concediendo el Toisón de Oro al infante D. Felipe de Borbón, dice así:

"Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de mi real aprecio a S. A. R. el príncipe D. Felipe María Alfonso de Borbón Dos Sicilias,

Vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréis así entendido, y dispondréis lo necesario para su cumplimiento. Dado en palacio a cinco de enero de mil novecientos dieciséis.—Afonso.—El ministro de Estado, Mignel Villanueva y Gómez."

Como es sabido, el príncipe Felipe, hermano del infante D. Carlos, contraerá en breve matrimonio con la princesa María Luisa, hija de los duques de Vendome.

Los infantes D. Carlos y doña Luisa y el príncipe Raniero han sido los portadores del collar, que le habrá sido impuesto al nuevo caballero de la Orden, en la Embajada de España en París, con gran sencillez, en atención a las actuales circunstancias.

Será padrino del príncipe su futuro padre político, el duque de Vendome, que se halla desde hace tiempo en posesión del Toisón de Oro.

Asistirán al acto, como caballeros de la insigne Orden, el infante D. Carlos y el embajador de España, marqués del Muñi.

El collar destinado al príncipe don Felipe tiene una brillante historia.

Perteneció a Napoleón Bonaparte, y después al Rey Cristiano de Dinamarca.

Un obsequio

PARA EL ORFEON DE ORENSE

Florián Caba, el entusiasta director del "Orfeón Unión Orensana", cuando esta agrupación fué últimamente a Vigo con el fin de tomar parte en el torneo artístico allí celebrado, acaba de ser objeto de un delicado obsequio.

Unos cuantos amigos que tiene en Vigo le han regalado una hermosa plancha de plata con la siguiente inscripción:

"Un grupo de admiradores de la colonia orensana, a D. Florián Caba, por el éxito que obtuvo en Vigo con su ex-

celente batuta, el 22 de agosto de 1916.

Al presente acompañaba la siguiente misiva:

"Este grupo de admiradores de su genio artístico, tienen el alto honor de felicitarle con esa humilde placa, por haber dado a conocer al pueblo vigués su inteligencia musical, con el éxito que obtuvo el 23 de agosto de 1915.

Descamamos a usted en los muchos años que le quedan de vida, triunfos como el alcanzado en esta culta ciudad, lo que no dudamos, conociendo sus facultades para conquistas tan honrosas.

Es nuestro anhelo que el nombre del Florián Caba, lleno ya de prestigios, adquiera la notoriedad que es digno.

Con un fraternal saludo.—Sus admiradores."

Emigración de obreros

El ministro de la Gobernación señor A. ba para prevenir contingencias dolorosas a los obreros españoles que confían en el extranjero y singularmente en Francia, ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores civiles, de general interés, que reproducimos íntegra, por importar mucho su conocimiento.

He aquí la referida circular ministerial:

"Por diversos telegramas circulados de este ministerio, especialmente los de 29 de marzo, 3 de junio y 20 de noviembre de este último que resume y reitera los anteriores, se ha prevenido a los gobernadores que no se permitirá el pase a la frontera ni la salida de Reino a los obreros que pretendan emigrar a Francia, si además de los correspondientes pasaportes unipersonales, expedidos precisamente por el gobierno civil de la provincia donde tengan su residencia habitual, no exhiben contratos de trabajo visados por los cónsules de España en el punto de destino, en los cuales se consigne la obligación de facilitarles sustento y transporte de regreso hasta su residencia, presentando certificación de vacunación y haber cumplido leyes emigración y reemplazos del ejército a no comprenderlos los preceptos de esta última.

Al reiterar a V. S. las necesidad absoluta de exigir el exacto cumplimiento de las expresadas disposiciones y requisitos prevenidos, le encargo que procure tengan la mayor publicidad en esa provincia en interés de los obreros mismos y para que nadie pueda alegar desconocimiento."

En la audiencia

DAÑOS

Enrique Maseda Alonso, vecino de un pueblo del partido de Becerreá, ocupó ayer el banquillo, siendo acusado por el fiscal Sr. Rubido, por haber dado muerte a un perro propiedad de su convecino Pedro García, el día 28 de diciembre de 1914, cuyo animal fuévaluado en 60 pesetas.

Apreciando la aenuante de ser el culpable menor de 18 años, pidió se le impusieran 180 pesetas de multa.

Defendía el Sr. Tella Uz.

HURTO

Por haber llevado un día del año 1912 del monte público Frairia de Santa Cristina, en la parroquia de Betote, del partido de Sarria, pedras que fueron valuadas en 190 pesetas y aprovechadas en obras particulares, causando al ser sustraídas daños en dicho monte por valor de 40 pesetas, fueron sujetos a procedimiento Antonio Amil M. raga y José Pérez López.

Ante el tribunal de derecho comparacion ayer.

El Sr. Rubido pidió se les castigase con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor respectivamente.

Igual pretensión sostuvo el representante del Estado Sr. Careljo.

El Sr. Prieto estuvo esargado de la defensa.

Noticias militares

Los primeros tenientes de la guardia civil D. Manuel Corporales Arribas y D. Enrique González Arías, ascendidos, de la comandancia de Lugo, a continuar en la misma.

Ha sido ampliada la real orden de 27 de agosto de 1914, referente a que los desertores del ejército condenados a prisión correccional cuya pena no exceda de tres años, se les destine a las posesiones de África a cumplir el tiempo que les falte para extinguir la condena.

Fuó destinado a la comandancia de carabineros de Lugo el segundo teniente D. José Carrera, que servía en la de Huesca.

El herrador de primera clase don Santiago Sangrador Hernández, ascendido de la comandancia de artillería de Ceuta, al tercer regimiento artillería de montaña.

Una boda

En Madrid y en la iglesia parroquial de San Ildefonso, han contraído matrimonio, en la madrugada de hoy, la elegante y bella Srta. Lola Bolño González y el joven abogado, nuestro apreciable amigo D. Estanislao Pinacho Arestii.

Bendijo la unión el cura párroco de San Ildefonso, apadrinando a los contrayentes la Sra. D. Estrella González de Bolño, madre de la desposada, y don Roque Pinacho, padre del novio.

Actuaron como testigos el diputado a Cortes por Becerreá D. Antonio Goicoechea y Cosculluela y D. Ramón González, tío de la desposada.

Terminada la ceremonia, a la que asistió distinguida concurrencia, se sirvió un espléndido lunch en la morada de los señores de Bolño, en la Corredera Baja.

Los novios han recibido muchos y valiosos obsequios de sus numerosas amistades.

La venturosa pareja, a la que deseamos dichas sin cuento, salió en viaje de novios por varias poblaciones de España.

Ayer y hoy

Ayer citó a su despacho oficial, el alcalde, a crecido número de lecheras, haciéndoles saber la obligación en que se hallan de rebajar el precio de la leche en relación con la supresión de los derechos de consumo que antes satisfacían.

Las abastecedoras negáronse producir rebaja alguna alegando que si los derechos de introducción no hubieran desaparecido, tenían pensado aumentar los precios.

El alcalde, en vista de la actitud, no razonada ni justificada, proyecta establecer una lechería reguladora, habiendo comenzado las gestiones encaminadas a tal fin.

Ayer mismo salieron cartas de la alcaldía para varios centros productores de leche, pidiendo precios y condiciones.

Al oficial quinto de correos D. José Díaz Benavente, que sirve en Monforte, se le concedió licencia ilimitada.

Los funcionarios de la delegación de Hacienda de esta provincia se han reunido ayer para proceder a la designación de habilitado, durante el presente año.

Resultó elegido para dicho cargo el oficial de intervención, nuestro amigo D. Marcial Rivas y suplente el funcionario de la misma dependencia y también amigo nuestro, D. Juan Ron.

Ante el juzgado municipal de Foz fueron denunciadas las vecinas del pueblo de Vilatorrada, Juana Delastero y Elvira María, acusadas de haber amenazado en público a su convecina Carmen Becerra Golpe.

Entre ésta y aquellas hay graves y hondos resentimientos por consecuencia de testamento otorgado por un hermano de la Carmen.

Habiendo caucado en 31 de diciembre las patentes y conciertos que las empresas o dueños de carruajes de todas clases tienen celebrados con la Hacienda para el pago de impuesto de transportes, todos los que se dedican a la conducción de viajeros y mercancías deben legalizar su situación con la Hacienda en el corriente año, solicitando las patentes o conciertos dentro del mes enero actual.

El diputado a Cortes por esta circunscripción, nuestro estimado amigo don Leonardo Rodríguez Díaz, ha trasladado su estudio, en Madrid, a la calle de Goya número 78.

La benemérita del puesto de Monterroso practica gestiones para la dstención de Antonio Besterro, vecino de aquel ayuntamiento, y a quien se culpa como autor del robo perpetrado el día 15 de diciembre último en la casa de D. Antonio España, vecino de Agueiro, en el municipio de Antas.

La cantidad robada de la casa del señor España hácese ascender a la suma de 475 pesetas, recayendo fundadas sospechas en el referido Besterro, quien ha desaparecido de su domicilio, en la parroquia de Noveña, del expresado municipio de Monterroso.

Por el gobierno civil se encarga a las autoridades la busca del joven de 16 años de edad Ramón Fernández, que desapareció de Santiago de Mosteiro, en Patas de Rey.

Comunican desde Bilbao que en el pueblo de Villaverde de Trucio ha sido agredido violentamente, recibiendo dos disparos de revólver el peón caminero, Ildefonso Jurjo, natural de la provincia de Lugo, que cuenta 45 años de edad.

Su agresor, el recaudador de arbitrios Bernardino Vicario, se suicidó, después de cometido el crimen.

Entre ambos existían antiguos resentimientos.

Ha sido disuelta la sociedad de recreo que con el título "La Tertulia", había en el pueblo de Escarón, capitalidad del ayuntamiento de Saviñán.

Parece que las causas del cierre del recreativo centro obedecen a la imposibilidad de sostenerlo con los recursos propios y no disponer de medios para lograr otras ayudas pecuniarias.

En Cangas y en Nois, pueblos del ayuntamiento de Foz, vienen celebrándose bailes públicos, sin que los dueños de los establecimientos donde tales reuniones se verifican se hallen autorizados por la autoridad competente.

La guardia civil formuló denuncias por dicha falta contra los vecinos de los pueblos citados José Insua Món y Manuel Teijeiro Gil.

Se abre un concurso por la Academia de Ciencias, concediendo tres premios a los autores de otras tantas monografías acerca de los temas siguientes:

Estudios científicos sobre matemáticos españoles anteriores al siglo XVIII, estudio de la viscosidad y otras propiedades físicas de los cuerpos, y flora descriptiva de los musgos.

Los premios consistirán en medallas de oro, y 1.500 pesetas e impresión de cada memoria premiada.

Un voraz incendio redujo a cenizas, días pasados, en Sargadelos, pueblo del ayuntamiento de Cervo, la casa propiedad de doña María Antonia Castro.

La casa estaba deshabitada, teniendo las llaves y hallándose encargada de su custodia, la vecina de Cervo, Dolores Rivas Abad, sobre quien recen sospechas suponiéndola autora del incendio.

Tasáronse las pérdidas en 3.500 pesetas.

Se ha dirigido por la sección de cuentas del gobierno civil una circular a los ayuntamientos, recordándoles ciertos preceptos de la ley acerca de los presupuestos municipales.

La guardia municipal de Ferrol ha expulsado de aquella ciudad a Enrique Martínez, natural de Lugo, y Juan González, de Monforte, por sospechosos.

La excelente compañía de opereta que dirige el Sr. Granieri ha sido comprometida por la empresa teatral de "Lugo-Salón", para dar una serie de representaciones en el "Teatro-Circo", de esta capital, sin que por ahora pueda fijarse el día en que hará aquí su debut dicha compañía.

Seguramente la temporada teatral próxima será a mediados de febrero, abriéndose un abono por seis u ocho funciones.

Celebramos de veras que la aplaudida compañía del Sr. Granieri venga a Lugo, en la seguridad de que alcanzará el mismo éxito logrado en cuantas poblaciones ha trabajado.

Con motivo de la epidemia de sarampión declarada días pasados en Mondoñedo se decretó la clausura de las escuelas en aquella ciudad.

Los casos que existían fueron desapareciendo, restableciéndose la tranquilidad en las familias.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular a los encargados de los servicios agronómicos, recomendándoles que las informaciones de sus respectivas jurisdicciones sean enviadas directamente al ministerio.

Nota de los precios que rigieron en el mercado cebrado ayer en esta capital.

Patatas quintal, 6 50; habas, ferrado 6 50; centeno, ferrado, 3 25; trigo, ferrado, 4 50; castañas, ferrado, 1 74; manteca, libra, 1 50; tocino, libra, 1 50; huevos docena, 1 60; maíz, ferrado, 4 50; cebada ferrado, 0 00.

Ayer se sacrificaron en el macelo público catorce reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos ocho bultos de pescado.

Le invito a que fije su atención en el anuncio publicado en 4.ª plana "La Mutual Latina" por si entra en sus cálculos el acrecentar su capital por medio del ahorro periódico.

SEXTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 13, en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

D.ª Petra López Sánchez DE ROZAS

Q. E. P. D.

Su viudo, hija y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de las referidas misas; y les anticipa las más debidas gracias por tan señalado favor.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 11:

Nacimientos.—José Marciano López Vilela, en Santa María Alta; Julio Silveira Fernández, en Rubiás; Benito Iglesias López, en Piugos, y Eduardo Fernández Argid, en Lugo.

Lugo-Salón

Mañana, jueves de gran moda, tendrá lugar en este salón uno de los debuts más interesantes y que constituirá un verdadero acontecimiento.

Nos referimos a «Les Ousus» compuesto de tres artistas que son un verdadero prodigio en ejercicios acrobáticos y juegos varios.

Son de tal mérito los trabajos que ejecutan y tan original y nueva la forma de presentar los que arrancan al público los aplausos y las ovaciones clamorosas y espontáneas.

Para corresponder a la importancia de tan colosal debut, la empresa prepara un programa de películas escogidísimo y cuyos títulos se publicarán mañana.

Reemplazo de 1915

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación actual del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid, y a los REPRESENTANTES: D. Manuel Alfonso Prado, procurador, Ronda de la Coruña, 400, en Lugo; D. José M.ª de la Fuente Bolano, procurador, Pacífico, 7, en Mondoñedo, y a D. Antonio Alvarez Garcia, procurador, en Monforte.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

El especialista Sr. VIDAL estará en Lugo, hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, y recibirá el jueves día 13 de enero a los que deseen curarse de sus hernias.

Código de oomerolo

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela dos pesetas.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 11.

Viaje regio

De regreso

A las cinco y media de la tarde han regresado de La Granja los Reyes. Esperábanles la real familia, el Gobierno y altos funcionarios.

Tropas repatriadas

Su llegada

Han llegado a esta corte, procedentes de África los batallones de los regimientos del Rey y León, dispensándoseles afectuoso recibimiento. Mañana les pasará revista D. Alfonso.

Recepción

En el ministerio de Estado

Celebrose hoy la anunciada recepción en el ministerio de Estado. Resultó brillantísima, asistiendo todos los embajadores extranjeros residentes en esta corte.

Bizcarras agresivos

Disturbios

Dicen de Bilbao que se han promovido disturbios en aquella capital. Los bizcarras envalentados por haber sido nombrado alcalde un amigo suyo, recorrieron algunas calles dando muerte a España. Un transeunte que dió un viva a España fué bárbaramente apaleado. Tató de intervenir un sargento de seguridad y también fué agredido.

De política

Romanones a palacio

El jefe del Gobierno fué esta noche a palacio. Dió cuenta al Soberano de las últimas noticias recibidas de Barcelona. Después sometió a la sanción de S. M. varios decretos.

Cambio de carteras

Acentúanse los rumores de que pronto se hará una modificación ministerial. Parece que será nombrado gobernador del Banco de España el Sr. Burrell. Pasará a la cartera de Instrucción pública el Sr. Gimeno.

Proyectos de Burrell

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que antes de un mes serán anunciadas a oposición todas las cátedras que se hallan vacantes y servidas interinamente por auxiliares. Desea el Sr. Burrell que se provean todas en propiedad lo antes posible. La publicación del decreto sobre la libertad de asistencia a la cátedra ha sido muy bien recibido. Con este motivo está recibiendo el Sr. Burrell muchísimas felicitaciones.

Nuevos consejeros

Está acordado que los nuevos Consejeros de Estado sean los exministros Sres. Concas, García Prieto y España.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo. Se dedicará a preparar los asuntos que ha de someterse a aprobación en el Consejo del jueves que presidirá el Rey.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial recibido de París dice: Ent-e Somme y Oisse sostuvimos combate con un destacamento que intentó ocupar un puesto avanzado en Roye. Fué rechazado.

Prisioneros fugados

Han llegado a Huesca dos oficiales del ejército alemán que se hallaban prisioneros en Francia y consiguieron huir atravesando la frontera. Son un capitán y un teniente del regimiento de infantería núm. 15. Estaban prisioneros desde 28 de octubre de 1914, siendo aprehendidos en Ostende.

Júbilo en Turquía

Siguen las manifestaciones júblicas en Constantinopla. El sultán ha enviado una entusiasta felicitación al quinto ejército. A la vez le remite mil libras para reparar entre los hijos de los muertos en campaña.

El público hizo entusiastas manifestaciones ante las embajadas de Alemania, Austria y Bulgaria.

Combates en Persia

Despachos de origen otomano dicen que los persas siguen combatiendo contra los ingleses y los rusos.

Estos combates representan un movimiento nacional de oposición a Inglaterra y Rusia.

De Petrogrado

Oficialmente comunican desde Petrogrado:

Hemos rechazado vigorosamente al enemigo, que trataba de impedir que consolidásemos nuestras conquistas.

En el Cáucaso hicimos volar un puente para dificultar las operaciones al enemigo.

Temporales

Dicen de París que las lluvias torrenciales caídas en el frente occidental impide que las tropas puedan moverse.

Muchos rumbos se han inundado.

De Londres

Un despacho oficial de Londres dice lo siguiente:

En Irpré ha sostenido la artillería violento cañoneo.

Los aviadores alemanes han bombardeado la plaza de Hacebruck y Saint Hamer.

En este punto mataron a un niño.

Más de París

Un telegrama oficial de París contiene las noticias siguientes:

Los montenegrinos han rechazado al enemigo haciéndole muchas pérdidas, especialmente en Berana y en dirección a Ruboajo.

Cogimos dos ametralladoras y municiones.

Rechazamos todos los ataques del frente.

En Hertzegovina recuperamos el pueblo de Koukno, pudiendo conservarlo.

De Viena

Noticias oficiales recibidas de Viena dicen que no hubo acciones de importancia en Italia y Rusia.

Los austriacos se han apoderado de Trujek quedando dueños totalmente de la plaza.

Los montenegrinos se retiraron de a orilla izquierda de Leutzza.

Un crucero austriaco ha cooperado a la acción.

ANUNCIOS

Subasta de fincas

El día 20 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará subasta voluntaria en la notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes:

Casa de dos pisos, núm. 7, en el barrio de San Roque.

Casa de un piso, en el barrio del Polvorín, esquina al camino de Montirou.

Casa y cortina de las Abalairas en el camino llamado del Juicio.

Agro das Penelas, en el lugar de Abuin.

Chousa de Lavadoiro, lugar de Vilar de Cucos, parroquia de San Lorenzo de Recimil.

Prado de Laga, lindante con la anterior.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Palleares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Palleares, 18

ESQUINA. A SANTO DOMINGO.

Venta o arriendo

Se hace de la casa número 14 del barrio de San Roque.

Para informes dirigirse a la Sra. Viuda de Paradela, en Fiolleda, Monforte.

CIRUJANO-DENTISTA A. PITA.

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias.

Plaza de Santo Domingo, 2-1.º

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EL PROGRESO

(FUNDADA EN 1907)

Director: DON MANUEL VAZQUEZ SEIJAS

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria en dos grados y carreras especiales por profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos de magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1915-1916.

SANTO DOMINGO, NUM. 9.—LUGO

HERNIADOS (Quebrados)

LEED

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL de la misma Casa, preparado a base de la resina del «Botopyrium inophitum» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.

Los aparatos de la CASA VIDAL, recomendados por las eminencias médicas y contruidos exproteso para cada caso bajo la dirección la cultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni jaceren bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortalece y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisen con nosotros para que una vez vista LA HERNIA, indicariémos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe adoptar la pezuña para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA, evitando con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades entre ellas la extirpación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en LUGO el jueves 15 de enero, en el Hotel Mendez Núñez, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS.

Despacho y consultorio: calle Padilla, 16, Barcelona. (consulta gratis).

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º

Frente al Banco de España

Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión de forma Tontina.—Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos (arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas	por cada 100 pesetas que tenían entregadas;	a los del año 1907
182'06 pesetas	idem	1908
268'14 pesetas	idem	1909
294'23 pesetas	idem	1910
181'30 pesetas	idem	1911
289'10 pesetas	idem	1912
303'05 pesetas	idem	1913
174'02 pesetas	idem	1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: Gran Capitán, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedón Gómez, calle Real, 40-2, La Gornia.—Partida de Correos núm. 55 La Coruña.

—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Verque Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebibles, sin inconveniente del estómago. **MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embotellado de Polvo Coza, o que deseen obtenerlo, deben mandar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las indicadas puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, al Polvo Coza, directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en LUGO, farmacia de D. Julio Castro y D. Tomás Pérez Varela.



Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.930 pesetas.



PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,20 más para gastos de franquicia y certificado.

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y forjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA NACIDA (BARRUNOSOS)

GRAN CLINICA VETERINARIA

IMPRESA DE MENENDEZ
18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

Volantes, Anuncios, Acturas, de Franquicia Postal, Reclamos, Rifas, Circulares, Besalamanos, Carteles, Programas y Biletajes.

Modificaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio. — Libros rayados e impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

Participaciones y billetes de Navidad, Invitaciones, Escuelas de Defunción, Tarjetas, Carnets, Recordatorios y Fieles.

Librerías de cotización, Recibos telefonarios, Folios y sobres telefonarios, Vales de abonos, Recibos, Cheques, Pas de viaje, Facturas, Monedas, Billetes comerciales, Letras de embargo, Boleas, etc.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 42, Sevilla.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Smilo Laha, Tánger.
La Extremaña, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Urrutia, núm. 56, Habana.
Iaco de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en o que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas, dos tarinacos, viscosidad de la barba, omexones, llagas varicosas y esmo de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se loc alisa el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lo yer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP.

SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRAN EL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS

Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo alguna de mineral.

Son transportadas por una vía férrea—propiedad de la Compañía y puestas sobre vagón en esta Estación.